

Santiago, 15 de febrero de 2023

DE 00740-23

Señores
Encargados
Empresas Coordinadas
Presente

Ref.: Aceptación del Mínimo Técnico de la central PFV Machicura, del coordinado Colbún S.A.
[1] Carta DE 05615-22, Ref.: “Informe de Mínimo Técnico de la Central PFV Machicura, del Coordinado Colbún S.A.”, de fecha 21 de noviembre de 2022.

De mi consideración:

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 11 del Anexo Técnico “Determinación de Mínimos Técnicos en Unidades Generadoras” de la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio, comunico a Ud. la aceptación por parte del Coordinador Eléctrico Nacional de los parámetros de Mínimo Técnico de la central PFV Machicura, en conformidad con el informe técnico publicado en la página web del Coordinador mediante la comunicación de la Ref. [1].

Adicionalmente, se deja constancia que en el plazo establecido por el Artículo 10 del Anexo Técnico en aplicación, no se recibieron observaciones de coordinado alguno al informe indicado en el párrafo precedente.

Conforme a lo anterior, los parámetros de Mínimo Técnico de la central PFV Machicura se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 1: Parámetros de Mínimo Técnico de la Central PFV Machicura

Central/Unidad	Mínimo Técnico [MW]	SS/AA [MW]	Pérdidas en la central ⁽¹⁾ [MW]	Potencia Mínima Neta ⁽²⁾ [MW]
PFV Machicura	0,0939	0,0077	0,0065	0,0797

(1) Este valor corresponde a las pérdidas en los transformadores de poder de la central. Las pérdidas del sistema colector y las de tramo de conexión en condición de mínima inyección son despreciables.

(2) Potencia inyectada en Tap PFV Machicura.

En cumplimiento del Artículo 12 del Anexo Técnico antes mencionado, el valor de Mínimo Técnico de la central PFV Machicura, entrará en vigencia a partir de las **00:00 horas del jueves 16 de febrero de 2023**.

El informe técnico que contiene la justificación de los parámetros indicados anteriormente se encuentra en la siguiente ruta del sitio web del Coordinador Eléctrico Nacional:

Inicio > Operación > Parámetros Operacionales de Unidades Generadoras > Mínimo Técnico > Informes de Mínimos Técnicos Unidades Generadoras > Central PFV Machicura

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Rodrigo Espinoza V.
Gerente de Operación
Coordinador Eléctrico Nacional

c.c.:
Sr. Iván Cabrera Pávez – Encargado Titular Colbún S.A.
GO, GM, DCO